



A partir de las recomendaciones e insatisfacciones recibidas, desde el 27 de abril hasta la fecha se desarrollaron los repasos para los estudiantes que se preparan para presentarse a las pruebas de ingreso a la Educación Superior. **Estas teleclases, precisó, se han diseñado a partir de la identificación de los contenidos con mayor nivel de dificultad, los errores más frecuentes, las solicitudes de los alumnos y las sugerencias de metodólogos y profesores de experiencia.**

La ministra destacó la amplia comunicación por parte de los estudiantes, por diferentes vías, solicitando los contenidos necesarios en su preparación, “lo que ha contribuido a la conformación del programa por parte de los teleprofesores”, dijo.

Durante el mes de mayo se televisaron cuatro turnos para noveno grado, en las asignaturas Matemática, Español, Historia de Cuba y Física/Química, las cuales alternan. A su vez, se amplió a una hora las actividades televisivas de las asignaturas Matemática, Español e Historia de décimo, oncenio y primer y segundo años de la Educación Técnica y Profesional.

Sobre esta última enseñanza, Velázquez Cobiella señaló que se incrementaron los espacios formativos y se incluyó el programa “Camino al futuro” para reforzar la formación profesional de los estudiantes en las diferentes especialidades. Además, comentó, se desarrollaron espacios televisivos para los estudiantes de las Escuelas de Arte.

Para la Formación Pedagógica, por su parte, se desarrollaron 10 espacios televisivos, que incluyen las orientaciones para el ejercicio de culminación de estudios. En el caso de los alumnos que se forman como profesores de Educación Física, fueron incluidas cuatro asignaturas.

Asimismo, fueron orientados trabajos prácticos y seminarios integradores teniendo en cuenta las actividades evaluativas concebidas para cada asignatura, una vez reiniciado el curso 2019-2020.

La ministra dijo que se mantienen las descargas gratuitas de los materiales educativos del Portal CubaEduca (www.cubaeduca.cu) y las actividades docentes que se transmiten por la televisión, así como la APK para dispositivos móviles elaborada por la Dirección de Tecnología Educativa.

Se mantienen en funcionamiento los círculos infantiles

Velázquez Cobiella recordó que **se mantienen en funcionamiento los círculos infantiles para las madres incorporadas a la producción y los servicios.** “Los organismos que tienen una mayor presencia hasta la fecha son: Salud Pública, Comercio y Gastronomía, Agricultura, Educación, Ministerio del Interior y las Fuerzas Armadas”, apuntó.

Se ha trabajado también, informó, en **la elaboración de resoluciones que amparan el Sistema de Evaluación Escolar, las modificaciones a los Planes Educativo y de Estudio, la Continuidad de Estudio, el Otorgamiento de Círculos Infantiles y la Formación Pedagógica, de conjunto con las direcciones provinciales de Educación, las organizaciones de masas y el Sindicato.**

Velázquez Cobiella destacó que todas las actividades docentes

televisivas de los niveles educativos han contado con la participación de los intérpretes de lengua de señas cubana.

La ministra insistió en que durante este periodo el Ministerio ha prestado atención diaria a las inquietudes de la población. En estos momentos las más recurrentes son las formas de evaluación escolar, la continuidad de estudios de noveno grado, el proceso de otorgamiento de círculos infantiles, los actos de graduación y las vacaciones.

Continuidad de estudios, graduaciones y vacaciones

Sobre el proceso de continuidad de estudios de **los alumnos que culminan la Secundaria Básica, Velázquez Cobiella reiteró que este comenzará, una vez reiniciado el curso escolar, respetando todos los pasos y derechos de los estudiantes y de sus familias.** También se desarrollarán los procesos de otorgamiento de círculos infantiles y de adaptación de los niños que están pendientes, precisó.

En relación con **los actos de graduación, dijo, se desarrollarán cumpliendo las medidas higiénico sanitarias una vez culminado el curso 2019-2020,** pues es un momento importante en la vida de los estudiantes, del cual no se pueden privar.

“Con respecto a las vacaciones, nuestro Presidente ha indicado que deben ser disfrutadas por estudiantes y trabajadores”, añadió.

El curso debe reiniciar en septiembre

Otra preocupación es el hacinamiento, sobre todo en los centros internos.

“El Ministerio no de ha dejado este asunto de la mano y estamos buscando soluciones para darle solución a este asunto para

cumplir las medidas higiénico-sanitarias”.

No obstante, la pregunta más reiterada es cuándo será el reinicio del venidero curso docente. Sobre este tópico dijo que **“teniendo en cuenta las condiciones epidemiológicas, la necesidad de evolucionar a un estado cada vez más favorable y la prioridad que tiene para nosotros los estudiantes; es aconsejable reiniciar las actividades docentes en las instituciones educativas a partir del mes de septiembre”**, concluyó.

¿Cómo continuarán en junio las actividades del sector educacional?

De acuerdo a Ena Elsa Velázquez Cobiella, Ministra de Educación, **a partir del primero de junio y hasta el día doce continuarán las actividades docentes televisivas por los canales Educativo y Tele Rebelde**. De ellas, solo no se mantendrá la Educación para Jóvenes, pues esta modalidad concluyó el pasado 29 de mayo. Asimismo, para la etapa se realizaron ajustes a la programación y se concibieron nuevos espacios.

En esta etapa, los niveles educativos de Primaria, Secundaria Básica, Preuniversitario y la Educación Técnica y Profesional, brindarán orientaciones docentes televisivas en las asignaturas de Matemática, Español e Historia por el Canal Educativo. Del mismo modo, se mantienen turnos de una hora para los niveles Preuniversitario y la Enseñanza Técnica-Profesional.

A su vez, continúan los repastos de preparación para los exámenes de ingreso a la Educación Superior, en el mismo horario y con una hora de duración para cada asignatura.

En los casos de la Formación Pedagógica y la Primera Infancia, la ministra comentó que mantienen sus frecuencias y horarios habituales por el canal Tele Rebelde, así como los programas para las Escuelas de Formación de Profesores de Educación Física y las Escuelas de Arte.

Respecto al sistema de evaluación, un aspecto con abundantes dudas entre padres y alumnos, Velázquez Cobiella informó que desde el primero de junio se desarrollan paneles informativos en vivo con una hora de duración. Para responder a dudas e inquietudes, se habilitó el correo electrónico n.educativa@icrt.cu">programaciónn.educativa@icrt.cu, así como el teléfono 78314809.

Sobre las retransmisiones televisivas por el canal Tele Rebelde, la titular cubana de educación explicó que estarán organizadas de la siguiente manera.

- Primaria, de martes a jueves de 4:00 p.m. a 6:30 p.m.
- Secundaria Básica los sábados de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.
- Preuniversitario y Enseñanza Técnica Profesional los domingos de 8:00 a.m. a 2:30 p.m.
- El panel sobre el sistema de evaluación escolar de Secundaria Básica de 12:30 a 1:30 p.m. y el de Preuniversitario de 1:30 a 2:30 p.m., los sábados.
- En el caso de los paneles de Primaria y la Enseñanza Técnica Profesional, se retrasmiten el mismo día por el canal Tele Rebelde, a la 6.00 p.m.

Por otra parte, en la *Mesa Redonda* también se anunció que **el Canal Educativo transmitirá de lunes a jueves, en el horario entre las dos y las tres de la tarde, un grupo de espacios complementarios dirigidos a reforzar contenidos de las diferentes asignaturas.** También en los próximos días ocurrirán una serie de videoconferencias por niveles educativos con el fin de preparar el reinicio de las actividades docentes.

“Por la pandemia que enfrentamos, la última etapa del curso 2019-2020 ha transcurrido de manera diferente y se prevé que el curso 2020-2021 disponga de menos semanas lectivas que lo habitual. Esto nos compromete a pensar bien y desde la ciencia organizar el proceso docente educativo, para que se logre el cumplimiento de los objetivos diseñados para cada grado, año y nivel”, aseguró la ministra.

Ena Elsa Velázquez Cobiella resaltó que junto a todas estas actividades, el sector de la educación en el país también asumió la producción de alimentos en más de 4 mil hectáreas. A su vez, **más de 4700 trabajadores se incorporaron a las distintas tareas de enfrentamiento a la COVID-19 en los 77 centros de aislamiento que funcionan en centros docentes.**

De acuerdo a la ministra, otras acciones llevadas a cabo en los últimos meses han sido la incorporación de estudiantes de la Enseñanza Técnica Profesional a tareas asignadas por los Consejos de Defensa, el aumento de las medidas de ahorro de portadores energéticos, el cuidado de instituciones educativas y la protección de los recursos.

En la mira el curso escolar 2020-2021

Respecto a la preparación del curso escolar 2020-2021, se confirmó que el Ministerio de Educación ya trabaja en su preparación basada en importantes acciones. Entre ellas, una de las más importantes es **el diseño de las adaptaciones curriculares, para lo cual se activaron las comisiones de planes y programas y de asignaturas. Este trabajo tiene seis ideas esenciales.**

- Asumir como fundamentos teóricos metodológicos de las adaptaciones curriculares las bases del Tercer Perfeccionamiento.
- Abordar todos los contenidos establecidos en las gradas curriculares durante el curso 2020-2021.
- Integrar contenidos, mediante el trabajo multidisciplinar e interdisciplinar, para evitar la reiteración.
- Actualizar e incorporar contenidos que el contexto social exige, tales como: La Constitución de la República, La Ley de los Símbolos Nacionales y la Ley Electoral.
- Utilizar materiales y productos audiovisuales e informáticos, así como de la red telemática.
- Generalizar en todas las instituciones educativas las formas de trabajo experimentadas como parte del Tercer Perfeccionamiento.

Otra acción relevante en la preparación del curso 2020-2021 incluye **la elaboración de un cronograma de trabajo que incluya videoconferencias por niveles educativos y paneles con expertos, para la capacitación de directivos y docentes en todos los niveles de dirección.** Asimismo, se prevé la consulta con los organismos y organizaciones para recepcionar y tener en cuenta sus criterios.

La ministra cubana de educación resaltó el papel del Instituto Cubano de Radio y Televisión en la divulgación de los contenidos docentes. De igual forma, elogió la dedicación y el apoyo de los estudiantes, sus familias y los trabajadores del sector en medio de un panorama marcado

El curso debe reiniciar en septiembre.

Última actualización: Sábado, 18 Julio 2020 11:06

Visto: 1256

por la pandemia, pero también por el esfuerzo del país para minimizarla.

Cubadebate